SESIÓN ORDINARIA CT/141a/2016 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016
Foja **1**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con ocho minutos del día 28 de septiembre año dos mil dieciséis, se reunieron, previa convocatoria, efectuada a través de oficio número DIR/1385/2016-09, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, en las oficinas del mismo, ubicadas en la calle Dwight Morrow No 20, Colonia Centro de esta Ciudad, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria número centésima cuadragésima primera, la cual se convocó bajo el Orden del Día conformado de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 140/a de fecha 31 de agosto del año 2016.
5. Revisión y en su caso, aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de agosto del año 2016.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
PASE DE LISTA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Buenos días tengan todos ustedes y sean bienvenidos a esta sesión, siendo las nueve horas con ocho minutos del dia 28 de septiembre del año dos mil dieciséis, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 141ª de este Comité de Transparencia.

Solicito a la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, quien es la Secretaria Técnica de este Comité de Transparencia, por favor, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
LISTA DE ASISTENCIA

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Buenos dias a todos, en este momento procedo a realizar el pase de lista:

C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité Transparencia del ICTSGEM.	Presente
C. María Luisa de La Inmaculada Concepción Madrigal García. Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.	Presente
Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.	Presente
L. A. E. Raúl Álvarez Chávez, en representación de la C. P. Blanca Reynaud Guzmán Comisaria Pública en el ICTSGEM.	Presente
C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM	Presente
C. Juan Manuel Castelazo López, Coordinador General de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales del ICTSGEM. INVITADO PERMANENTE	Presente
Lic. Sayra Elizabeth Martínez Díaz Subdirectora Administrativa en el ICTSGEM. INVITADA	Presente
Lic. Argelia Chávez Herrera Subdirectora de Informática en el ICTSGEM. INVITADA	Presente
Lic. Yazmín Valero Luna Subdirectora de Prestaciones Económicas. INVITADA	Presente

Del pase de lista se desprende que se encuentran cinco Consejeros presentes de cinco, por lo que hay quórum legal para la celebración de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Interviene la C. Verónica Martínez Garcia, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- En virtud de que se encuentran presentes cinco Consejeros, se declara quórum legal para continuar con el orden del día de la Sesión, en el entendido que los acuerdos que se tomen al interior de este cuerpo colegiado serán válidos de pleno derecho.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Someto a consideración de este Cuerpo Colegiado el orden del día modificado, para lo cual, pido a quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD.**

A1/SO/UDT/141a/28-09-16

TERCER PUNTO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 140/a de fecha 31 de agosto del año 2016.

5. Revisión y en su caso, aprobación de la Clasificación de Información de Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de agosto del año 2016.

6. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de 13 (trece) solicitudes de Información Pública presentadas por el C. Gerardo Ramírez con fechas 26 y 27 de septiembre del año 2016 a través del Sistema INFOMEX Morelos.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura.

INSCRIPCIÓN A ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Antes de continuar con el orden del día, solicito a quienes deseen hacer uso de la palabra en el punto relativo a los Asuntos Generales, se sirvan manifestarlo en este momento para registrar su participación.

Interviene la C. Diana Esmeralda Garcia Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Sí, Presidenta. Voy a comentar varios asuntos.

Interviene la C. Verónica Martinez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- ¿Alguien más?

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 140a DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2016

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Este punto es referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 140/a de fecha 31 de agosto del año 2016.

Esta Presidencia solicita la dispensa de la lectura del acta referida, dado que se remitió como Anexo I en la carpeta de la convocatoria para la presente sesión.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solis Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Les solicito manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura solicitada por la Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martinez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Gracias, siendo así, procedemos a la votación del acta de la Sesión anterior. Quienes estén de acuerdo con la misma, sirvan manifestarlo levantando la mano, por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD.**

A2/SO/UDT/141a/28-09-16

CUARTO PUNTO

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SO/CT/140a/31-08-16.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 140a SO/CT/140a/31-08-16, CELEBRADA EN FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA, DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Este punto se refiere a la revisión y en su caso, aprobación de la Clasificación de Información de Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondientes al mes de agosto del año 2016.

Cedo el uso de la palabra a la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia para que comente este punto.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Gracias Presidenta. Con respecto a este punto, puedo comentar que la Unidad de Transparencia de este organismo, recibió en tiempo y forma los catálogos que contienen la información de Habeas Data, Confidencial y Reservada, del mes de agosto del año 2016.

Mismos que fueron remitidos como **ANEXO** I en la carpeta de la convocatoria para la presente sesión, ¿algún comentario al respecto?

No existen comentarios, por mi parte sería todo Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martinez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- No siendo así, pido a los Integrantes del Comité, manifiesten su votación respecto a los catálogos presentados en este punto, quienes estén por la afirmativa levanten su mano por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD.**

EN ESTE CASO SE TURNARÁN A USTEDES LOS CATÁLOGOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HAN APROBADO, PARA SU FIRMA.

A3/SO/UDT/141ª/29-09-16

QUINTO PUNTO

APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE *HABEAS DATA, CONFIDENCIAL* Y *RESERVADA*, DE LAS ÁREAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL I.C.T.S.G.E.M., MISMA QUE SE PRESENTA A ESTE COMITÉ Y QUE CORRESPONDE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016, DOCUMENTO ANEXO QUE, FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL I.C.T.S.G.E.M., SE AGREGA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE RESPUESTA DE TRECE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADAS POR EL C. GERARDO RAMÍREZ CON FECHAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Este punto es referente a 13 (trece) Solicitudes de Información enviadas por el C. Gerardo Ramírez, mismas que fueron recibidas vía INFOMEX Morelos, el lunes 26 y martes 27 de septiembre de 2016.

Cedo el uso de la palabra a la titular de la Unidad de Transparencia.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Buenos días a todos. Con respecto a este punto, ustedes acaban de recibir un documento en Excel que contiene un cuadro en el que se pueden observar 13 (trece) Solicitudes de Información (dos de ellas se repiten en contenido, sin embargo, INFOMEX les ofreció folios diferentes y acorde con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se les debe dar respuesta de manera independiente).

Una vez que la Unidad de Transparencia realizó un análisis del contenido de cada una de ellas, se insertó en ese cuadro, una propuesta de tratamiento así como el calendario del tipo de respuesta que se propone para ofrecer celeridad y eficiencia en la gestión, tal como lo marca el **Artículo 27** de la Ley de Transparencia.

De acuerdo con el análisis, se visualiza que, acorde con la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 6º, apartado A, numeral II y el artículo 16, segundo párrafo, tutelan el derecho fundamental a la protección de los datos personales

A la primera de ellas correspondió el folio: *4442716*, y a la letra dice:

> *"¿Cuántos funcionarios públicos de primer nivel todavía deben préstamos, tanto del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial? ¿Hasta por cuánto se endeudaron y cuántos préstamos solicitaron?* ***¿Quién es el servidor o ex servidor público que más créditos solicitó?*** *Si los morosos ya no trabajan en el Gobierno ¿se les perdona la deuda? ¿Cuánto presupuesto existe para otorgar créditos?".*

En virtud de que se solicita el nombre de una persona, se propone a este Comité, plantear que, en atención a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 6o, apartado A, numeral II y el Artículo 16, segundo párrafo que tutelan el derecho a la protección de los datos personales, al igual que el acuerdo al artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que, para mejor proveer se cita:

> *"Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable".*

En el mismo sentido, el artículo 91 de la Ley de Transparencia indica:

> *"Las entidades y servidores públicos están obligados a resguardar toda la información de carácter personal y no podrán entregarla a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada o su representante legal".*

Asimismo, negar la información que se solicita con el respaldo que ofrece el artículo 93 de la misma Ley que, textualmente dice:

> *"Los sistemas de documentación y archivo creados para resguardar datos personales deberán utilizarse exclusivamente para los fines legales y legítimos para los que fueron creados. Las entidades públicas sólo podrán administrar archivos de datos personales estrictamente relacionados con el ejercicio de su competencia"*

Y remata con un segundo párrafo que establece:

> *"La administración, procesamiento, actualización y resguardo deberán realizarse con estricto apego a estos fines. Los servidores públicos a cargo están obligados a guardar confidencialidad respecto a la información que manejen. Cualquier violación a este precepto será objeto de responsabilidad de acuerdo con las leyes aplicables".*

Esto, con respecto a la primer solicitud de información.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Perdón quisiera intervenir. Alcanzo a visualizar en esta solicitud 04442716, cinco preguntas. Quiero referirme a la primera: *"¿Cuántos funcionarios públicos de primer nivel todavía deben préstamos, tanto del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial?"*, creo que la respuesta tendría que ser que nosotros no clasificamos nuestra base de datos con ninguna otra categoría que la de afiliado activo o afiliado pensionista.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Bien. Eso tendremos que pedirle que informe el área que supongo, tendrá que ser Prestaciones Económicas.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- En principio. Segunda pregunta: *"¿Hasta por cuánto se endeudaron y cuántos préstamos solicitaron?"*, no sabemos sobre qué grupo de personas nos está pidiendo la información. No existe, no lo sabemos. No lo tenemos así clasificado.

En cuanto a *"¿Quién es el servidor o ex servidor público que más créditos solicitó?"*, creo que ahí viene la respuesta propuesta por la Unidad de Transparencia. La cuarta pregunta: *Si los morosos ya no trabajan en el Gobierno ¿se les perdona la deuda?* ¿Cuáles morosos? ¿A qué grupo de morosos se refiere?

Interviene la C. Diana Esmeralda Garcia Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- La Ley de Transparencia mandata realizar la mayor difusión posible, podríamos ofrecer la respuesta, en general, los morosos tienen éste tratamiento y explicarlo. Para tal fin, podríamos turnarlo a la Subdirección Juridica para que ofrezca una respuesta más institucional con respecto al tratamiento que la damos a cualquier persona que cae en mora independientemente del crédito del que se trate.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- ¿Sería responder con el Procedimiento?

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- No. Yo creo que aún más sencillo de lo que parece. ¿Se les perdona la deuda? No. No se les perdona. Es como con las preguntas de Auditoría: ¿se les perdona la deuda? No. No se les perdona la deuda. Esa va a ser mi respuesta.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- ¿Y después viene el procedimiento?

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Yo no les voy a decir qué hago ni nada porque no me lo está preguntando. La respuesta es sí o no.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Y no sería mejor ofrecer una respuesta un poco más amplia y decir qué hacemos? ¿Qué tratamiento le damos?

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- No. Que lo solicite. Hay que responder lo que realmente pregunta.

Interviene el L. A. T. I. Juan Manuel Castelazo López, Invitado permanente del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Con toda seguridad, la pregunta natural será conocer el procedimiento, por lo que sí habría que responder sólo lo que pregunta.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Entonces habrá que esperar la siguiente pregunta.

Interviene el L. A. T. I. Juan Manuel Castelazo López, Invitado permanente del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Si no estás faltando a la Ley, entonces hay que esperar la siguiente pregunta.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Creo que podriamos adelantarnos a lo que van preguntar. Responder más allá de lo que solicita.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Pero no es eso lo que está pidiendo. Cuando no te lo piden, no vale la pena. Hay que concretar: "¿Se les perdona (la deuda)?" No. Y sobre "*¿Cuánto presupuesto existe para otorgar créditos?*"

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Ése lo doy yo.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- En cuanto a las áreas involucradas, creo que son dos las Subdirecciones involucradas: Informática y Prestaciones Económicas. Podríamos prevenir la solicitud y pedirle al peticionario que defina qué quiere decir con "*primer nivel*" y a partir de eso, podríamos tener un techo y un piso a partir de los cual discriminar a la población para ofrecer una respuesta.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- No, porque no existe forma de averiguar eso. La base de datos no puede ofrecernos más allá de dos tipos de poblaciones: los activos y los pensionistas.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Si llega un subsecretario o un secretario (que entiendo que quien pregunta considera que eso es *primer nivel*) se forma igual que cualquier otra persona y le damos su crédito en 24 horas como a cualquier operativo. No hay *primer nivel* para nosotros. No existe. Con respecto a los morosos, me parece muy bien la propuesta de la Subdirección Jurídica. La cinco: *"¿Cuánto presupuesto existe para otorgar créditos?"*, muy bien, le enseñamos el acuerdo del Consejo en que se aprobó, en noviembre de 2015.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Igual y prevenimos y preguntamos a qué periodo se refiere o bien no preguntamos y le informamos lo que se encuentra por ejercer por lo que resta del año.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Lo que resta no. Lo que tenemos planeado es sobre el ejercicio fiscal del 2016.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- La van a prevenir primero ¿o ya lo damos?

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Respondemos del último año, que ha sido el mejor presupuesto que se ha dado.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- La segunda solicitud de información le correspondió el Folio No. *04442816* y a la letra dice: *"Reporte de Cartera Vencida de préstamos Quirografarios al veintiséis de septiembre de 2016, que incluya el número de contrato, el nombre del deudor y la fecha en la que causó vencimiento"*, por lo que la Unidad de Transparencia propone prevenir una parte de la respuesta así como darle un tratamiento similar a la anterior con respecto a los datos personales en virtud de que se está solicitando nombres de las personas y ofrecerle como respuesta el artículo 6 y 16 de la Constitución, así como 87, 91 y 97 de la Ley de Transparencia.

Interviene la C. Verónica Martinez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- ¿Cuál es la propuesta de tratamiento?

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Primero, prevenirla para que defina si quiere la Cartera Vencida Administrativa o Judicial.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Sí, pues no aclara y nosotros manejamos dos (tipos de carteras) y sólo dice cartera vencida. Lo que desconozco es si puede aparecer en el reporte el número de contrato, la fecha en que causa vencimiento también.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Esa información no aparece en el reporte, sólo se puede visualizar la fecha del último pago.

Interviene la C. Verónica Martinez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Es decir, lo que se tenga en la información que disponemos. No vamos a hacer una investigación para tal o darle tratamiento especial.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Entonces ¿prevenimos si se refiere a Cartera Administrativa o Judicial?

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- La cartera vencida se compone de la cartera Administrativa y la cartera Judicial.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Entonces la dejamos cerrada y no la prevenimos.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Lo que no le hemos preguntado tampoco es a partir de qué fecha, porque sí nos dice la fecha de término, pero no el principio ¿podríamos dar toda la cartera, desde principio del año?

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- No, es al final.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Entonces ¿ofrecemos la información completa?

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Sí, la que actualmente se encuentra vigente para nosotros. Y habrá que considerar que ya pasamos el 26 (veintiséis) de septiembre. Ahí deberíamos tener una nota diciendo que al 26 (veintiséis) de septiembre, aún no se liberan las nóminas de las segunda quincena, por lo tanto, unos están en mora, pero no es por lo individual, sino por la entidad que no ha registrado las nóminas, o darle, al 26 (veintiséis) de septiembre, como no es un cierre, que estamos a la mitad del trámite. Podríamos decirle que como no se concluye ese trámite, podríamos ofrecer hasta la primer quincena de septiembre que ya está concluida, que ya sabemos cuáles nos deben y cuáles no. ¿Les parece?

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- La otra es que se quede con la primera quincena de septiembre nada más, porque no podemos esperar al 11 de octubre.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Pero no importa, porque lo está pidiendo al 26 de septiembre.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Y vamos a ofrecer al 15 de septiembre…

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Pero hay que decirlo porque estamos en trámite de liberación de las otras nóminas.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- O no precisamente al 15, sino cuando ya tengamos liberadas las nóminas…

Interviene la C. Verónica Martinez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Ya están liberadas las nóminas ¿O no Argelia?

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Hay algunas que todavía no.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- ¿Cómo quién?

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- No tengo el dato pero sí sé que alguna falta.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- ¿De la primera quincena? No…

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Por ejemplo, Ayuntamiento de Puente de Ixtla, no ha mandado.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Bueno, no se le recibió

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Bueno, no se le recibió y no está cargada.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Exacto. No están cargadas agosto ni septiembre.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Hay que responderle a la Presidenta Municipal

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- En el sentido ¿de? Le mandamos el oficio.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Las reglas de operación de aplicación con respecto a la deuda, es lo de lo más antiguo a lo más actual, a menos que haya un acuerdo.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- De hecho, ya no me pude poner en contacto contigo y se lo mandamos a Clara. Si Clara va a demandar ¿de quién es el recurso que nos dieron? De trabajadores en activo de las quincenas de este año.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Yo creo que ella va a evitar una demanda. Ya no hay que demandar pero vamos aplicando a lo más antiguo y se acabó.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Yo ya quería demandar. Ya tengo hasta la demanda.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- No ya y le ahorramos porque trae…

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Hay que revisarlo porque, sino pagan lo viejo, lo antiguo.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Luego lo vemos, en otro tema.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Si, perdón.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Entonces, *"nombre del deudor y fecha en la que causó vencimiento"*, ¿sale la fecha de vencimiento?

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- No.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Entones respondemos que no lo tenemos asi registrado y en cuanto al nombre del deudor, todo lo que se dijo.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Nos encontramos imposibilitados para proporcionarlo. Entonces son la solicitud tres y la solicitud cuatro.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- La solicitud tres, cuatro y cinco, son en el mismo sentido, sólo cambia el tipo de crédito: Especial, Hipotecario y Vehículo, al respecto, solicita: *"Reporte de cartera vencida de préstamos... al 26 de septiembre de 2016, que incluya número de contrato, nombre del deudor y fecha en la que causó vencimiento".*

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- La solicitud seis se triplica, pero en esencia es la misma y dice: "Nombres de beneficiarios, montos individuales y saldos de créditos vigentes concedidos a personal del Congreso del Estado de Morelos".

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- En cuanto al nombre, montos y saldos... No podemos responder por todo lo que se dijo al inicio de la sesión, pero ¿qué vamos a responder? ¿Saldos de los créditos vigentes?

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Saldos.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Lo que pide es ¿qué? el saldo individual, es decir, desde la persona uno -que no vamos a otorgar el nombre-, hasta el saldo de la persona 921 del Congreso del Estado que son los que cotizan. La persona uno tiene, por ejemplo: mil, veinte mil, doscientos mil o quinientos mil ¿eso es lo que hay que responder? Es decir, ¿lo podríamos tener?

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Si se tiene que identificar por persona...

Interviene la C. Verónica Martinez Garcia, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Eso ¿nos lo da el Siscredit o hay que trabajarlo?

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Creo que hay un reporte, lo verifico pero creo que hay que buscar la forma…

Interviene la C. Verónica Martinez Garcia, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- No vamos a dar nada que no tengamos. Para responder a la solicitud de transparencia, es lo que tenemos en la actualidad. No vamos a trabajar nada, si no se obtiene el monto de forma individual, de una misma instrucción del sistema Siscredit. No vamos a inventar nada, ni le vamos a invertir tiempo de más. ¿No se puede? Pues no se puede. Si se dan globales, hay que decir que nosotros no tenemos, de manera individual, salvo que le piques una o dos teclas y que aparezcan todos los nombres y la suma de cada persona, de manera individual sus montos.

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Eso lo podemos sacar de las facturas. Lo verifico en qué reporte aparecen, pero para eso del término (26 de septiembre) sí tengo que trabajarle porque las fechas siguen corriendo. Hoy estamos a 28 y tiene las nóminas que hoy están descargadas, entonces, si me dicen que es al 20 de septiembre, sí tengo que regresarme, hacer un respaldo.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Entonces es al 28 de septiembre, con una nota que diga que estamos en el proceso de la segunda quincena. No es meter más esfuerzo. Entonces, si tienes de montos individuales, del Congreso del Estado, se da, y si no, se dice que no se puede obtener, a menos que sea nombre por nombre y eso no podemos hacerlo. No vamos a invertirle más tiempo y sólo damos saldos de los créditos de forma global. Yo no sé si el Siscredit lo permita, por organismo, no necesariamente el Congreso.

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Creo que así hay un reporte, pero lo verifico.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Por organismo, es decir, si tú, en este momento, preguntas ¿cuántas personas, tienen créditos vigentes sin decir el nombre de cada una de ellas, por una tecla o dos teclas que estés manipulando, sí, sino, no.

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Lo que sí, es que el reporte va a emitir el nombre…

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Entonces se cancelan esas columnas: el nombre y la afiliación. Entonces no prevenimos y así se responde.

Interviene la Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- Pero lo voy a revisar Argelia sobre el reporte de Siscredit.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- La solicitud siete, tiene dos folios, es decir, se repite la petición y dice: *"Nombres de beneficiarios, montos individuales y saldos de créditos vigentes concedidos a personal del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística"*, igual procedimiento.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Sí. Si les pudieras aclarar en la respuesta que beneficiario es, conceptualmente, alguien que se beneficia de algo a cambio de nada, pero aquí se firma un contrato y todos pagamos. Conceptualmente decirle que no son beneficiarios sino afiliados.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- En la solicitud ocho, básicamente es la misma pregunta, sólo cambia la entidad: "*Nombres de beneficiarios, montos individuales y saldos de créditos vigentes concedidos a personal del Ayuntamiento de Cuernavaca*".

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Sería en la misma lógica el sentido de la respuesta que se ofrezca. En cuanto a la nueve: *"Nombres de beneficiarios, montos individuales y saldos de créditos vigentes concedidos a personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos"*, de igual manera se responde. La solicitud diez: *"Montos de los pagos de las liquidaciones laborales de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2016, nombres de los servidores públicos beneficiarios con dichas liquidaciones"*, ahí, ¿Licenciada Clara?

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- No vamos a dar los nombres de los servidores públicos. Lo que se puede hacer es un cuadro de las liquidaciones que ha habido con la suma de ellas, por mes y monto.

Eso sí lo podemos dar, lo que no podemos, es decir a quién se le hizo entrega, pero sí podemos responder de manera general. Por ejemplo: tres liquidaciones en enero y el total, de manera global.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Solicitud once: *"Nombres, fechas y motivo de contratación de las personas con contratos de honorarios, que ingresaron de enero a septiembre de 2016. Asimismo las actas de las Juntas de Consejo, donde se aprobaron dichas contrataciones"*

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Revisé y no existe ninguna normatividad que diga que tenemos que llevar, específicamente los contratos de honorarios al Consejo, pues su presupuesto sale de otra partida.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Y el artículo… ya no sé si es el 47, que faculta a director de la administración… *"Nombres, fechas y motivo de contratación de las personas con contratos de honorarios"*, es el objeto del contrato.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- En este caso, ¿quién responde?

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Yo lo hago.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Pregunta doce: *"Lista de todos y cada uno de los nombres de los Diputados en el Estado, de la anterior Legislatura (LII), que solicitaron a ese Instituto un préstamo o crédito, mientras estuvieron en su cargo, la fecha en la que se otorgó, el monto otorgado, el tipo de préstamo o crédito, el plazo en que debía cubrirse y el estado actual de dichos créditos o préstamos. El nombre de los Diputados de la anterior Legislatura que han dejado de pagar sus préstamos o créditos"*. En el mismo sentido, nosotros tenemos una base de datos de afiliados, pero nosotros no sabemos si son diputados, ex diputados, senadores, presidentes, ex presidentes de alguna junta de gobierno, presidentes del tribunal, nosotros no tenemos esa clasificación. Otra vez: no sabemos. Nosotros no tenemos así clasificada la base de datos. Eso no lo podemos responder.

Y luego hay otra pregunta: *"el nombre de los diputados..."* Nosotros no podemos dar nombres, pero tampoco sabemos quiénes son. Pero esta no es para Informática, esta es Afiliaciones, es decir, Prestaciones Económicas".

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Solicitud trece: *"Lista de todos y cada uno de los nombres de los Diputados en el Estado, de la presente Legislatura LIII, que han solicitado a ese Instituto un préstamo o crédito, la fecha en la que se otorgó, el monto otorgado, el tipo de préstamo o crédito, el plazo en que debía cubrirse y el estado actual de dichos créditos o préstamos. El nombre de los Diputados que han dejado de pagar sus préstamos o créditos"*, del mismo modo: nosotros no damos de alta a alguien y preguntamos ¿es diputado o no es diputado?, para nosotros es un afiliado.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Cuando se afilian, sí les preguntamos el cargo. Es decir, sí lo tenemos en la base de datos, pero si hay que trabajarlo, tendría que checarse uno por uno porque eso no sale en un reporte.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- ¿Qué cargo le ponemos a un diputado?

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Diputado.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Pero ¿quién se va a decir diputado, si fue en la legislatura pasada? Tiene que demostrarlo en el momento.

Interviene la Lic. Yazmín Valero Luna, Subdirectora de Prestaciones Económicas del ICTSGEM.- Tiene que comprobar su dicho con su talón de nómina con respecto al cargo. Puede ser que alguno que ya no es diputado y que ahora es afiliado, ya no tiene esa categoría.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Licenciada Argelia, ¿qué ocurre en esos casos?

Interviene la Licenciada Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática.- En esos casos, está dado de baja y ya.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Claro: no es un "diputado no vigente". Pues respondamos eso, que no tenemos la forma de saberlo.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Perdón. Sólo para precisar, la solicitud que ustedes pueden mirar con el número doce, es con respecto a la legislatura pasada y la solicitud trece, es con respecto a la legislatura presente.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Para nosotros no es relevante porque no lo tenemos categorizado de ese modo. Y esa solicitud también se va para prestaciones económicas. ¿Continuamos? Alguien tiene más comentarios?

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Bien, por mi parte es todo con respecto a este punto.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- De ser así, solicito a los integrantes de este Comité de Transparencia, manifiesten el su votación con respecto al sentido en que serán respondidas las Solicitudes de Información presentadas. Quienes se encuentren por la afirmativa, levanten la mano por favor.

La votación fue en el sentido siguiente:

Sometido a votación es aprobado por UNANIMIDAD.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Este punto se refiere a los Asuntos Generales, al respecto cedo el uso de la palabra a la Titular de la Unidad de Transparencia, adelante.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Gracias Presidenta. Informaré a ustedes sobre cuatro temas:

a) el primero, es para manifestar que esta Unidad de Transparencia no recibió ninguna solicitud de Información durante el mes de agosto. Tampoco recibió este Instituto algún Recurso de Revisión.

b) el segundo, tiene que ver con la convocatoria que atendió la Unidad de Transparencia al llamado del IMIPE para asistir a dos sesiones de capacitación:

1. El 19 de septiembre, en la UPEMOR se nos entregaron ya el Usuario y la Contraseña para poder acceder a la Plataforma Nacional y comenzar a subir la información que la Ley de Transparencia marca como obligaciones comunes (Artículo 51 de la Ley de Transparencia), correspondientes al mes de septiembre. Por ello, se solicitó a la Subdirección Jurídica su colaboración a fin de que cada una de las Unidades Administrativas que poseen y trabajan la información, tengan claves generadas de la manera más institucional posible y evitar eventualidades con el usuario y la contraseña. Asimismo, se hizo llegar a todas las subdirecciones un oficio con la Tabla de Aplicabilidad para que revisen y designen a la persona que se encargará de subir la información por Unidad Administrativa.

2. La segunda fue el pasado lunes 19 de septiembre en la UTEZ, en donde el personal del INAI nos mostró cómo funciona la plataforma nacional. Por ello es importante que las Subdirecciones designen al personal que será responsable de subir la información. Nos mostraron como acceder a la sesión y cómo se puede trabajar en ella, sin embargo, no pudimos acceder a los catálogos pues el IMIPE no los ha abierto, en tanto no se finalice con la capacitación que se tiene programada. Estamos en posibilidad de que el IMIPE venga a ofrecernos la capacitación. Y sólo deseo recordar que, de acuerdo con los Lineamientos Generales de la Ley General de Transparencia, la información que debe publicarse en la página debe ir de mayo de 2015 al momento en que se habla.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Eso implica que toda la información que habíamos entregado en papel, se deba subir a la Plataforma?

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Sí. Y debo informarles que los formatos se deben descargar, capturar la información para poder almacenar y después, liberarla. Una vez liberada, nos va a generar un formato de recibo que es el que debe guardar cada una de las Unidades Administrativas, mismas que la Unidad de Transparencia concentrará para demostrar que se ha cumplido con la tarea.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal Garcia, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Yo propondría que toda esta información se baje con todas las Unidades de Información, en una reunión rápida y designar a quienes se van a hacer cargo, en el caso de la Subdirección sería la Contadora Olga Merlos Cano para que supieran qué tenemos que hacer de manera más precisa, con el personal operativo.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- ¿A eso te refieres cuando dices que nos pueden capacitar?

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Sí. Ya podríamos bajar la información que tenemos y después esperar a que el IMIPE venga y que, cada quien, con su clave y usuario, acceda a cada uno de sus formatos en la pantalla. Que nos enseñen, cómo la trabajaremos cada uno. Casi todo está en Excel. Por ahora, lo primero que podemos hacer, es acceder a la Plataforma.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Entonces, lo que se debe organizar es la designación del personal que será el responsable operativo que trabajará esa información en la Plataforma.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Sí. Así es.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Hagan el cronograma de lo que tenemos que hacer y cuando tiene que ocurrir.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Eso podríamos programarlo para las siguientes semanas.

Interviene la C. Diana Esmeralda Garcia Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Muy bien. Tomo nota para programarlo.

c) El siguiente tema es la campaña de difusión contra el **Sexting**. Tuvimos contacto con la gente del INAI para sumarnos a la campaña, pero lo único que obtuvimos fue una respuesta vía correo electrónico de la Directora de Comunicación Social quien indicó que la campaña le pertenece a ***Pantallas Amigas***, una página de internet de España, que no se ha puesto en contacto con nosotros. Sin embargo, espero tener mejores noticias en breve para comenzar con esta importante tarea.

d) El último tema es proponer que este Instituto sea un vocero constante en la *protección de datos personales* dado que nosotros los solicitamos y hacemos uso de ellos en función de nuestros propósitos. Sin embargo es importante que informemos siempre sobre el mal uso que se puede hacer con ellos, por eso, se propone a este Comité de Transparencia, organizar una jornada para promoverlos a través de la Convocatoria al 3er Concurso Estatal de Dibujo Infantil *"Así cuido mis datos personales en las Redes Sociales"*, que dio a conocer el IMIPE pasado 6 de septiembre, y que se encuentra dirigido a niños que se encuentren cursando la educación primaria.

El propósito sería difundir el tema con información y concientización entre nuestra comunidad infantil, es decir, con los hijos de los trabajadores y participar en este evento de manera institucional, que generará conciencia entre ambos sectores: entre los adultos y los niños, pues para que un niño pueda participar, se requiere de la autorización, por escrito, de los padres.

De acuerdo con las bases del concurso, los premios son muy atractivos: el primer lugar recibirá $5,000.00 (cinco mil pesos), el segundo $3,000.00 (tres mil pesos) y el tercer lugar $2,000.00 (dos mil pesos).

De acuerdo con la estadística interna que ofreció la Subdirección Administrativa, tenemos una población de **60** infantes en educación básica, de los cuales, **31** son niñas y **29** niños.

Podríamos realizar un invitación personalizada a cada uno de ellos y enviarla con sus padres para saber si se encuentran interesados en participar y si así lo determina este Comité de Transparencia, abrir la invitación a otros niños, como los sobrinos de los trabajadores o bien a los hijos de los afiliados y enviar el grueso de los dibujos al IMIPE y esperar a que alguno de ellos se lleve alguno de los interesantes premios, aunque lo más importante para nosotros, será crear conciencia entre los pequeños y enseñarles a cuidar sus datos personales y por este camino, llegar a la conciencia de los padres.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- ¿El IMIPE no tiene algún evento en puerta?

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Sí. Ellos se encuentran preparándose para la Semana de la Transparencia.

Ayer nos trajeron los pósters de convocatoria para el Concurso. Indicaron que si este Comité aceptaba la propuesta, se encontrarán en posibilidad de invitarnos para sumarnos a algún evento conjunto.

Interviene la C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Por las fechas, el tiempo ya es muy poco, pues cierra convocatoria el 14 de octubre.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Ellos están convencidos que deben abrir más el periodo por la reticencia que se han encontrado en algunas escuelas.

Por ahora, sólo platicamos con ellos la propuesta de dedicar unas horas para que los niños, hijos de los trabajadores vengan y se enteren de qué son los datos personales, cómo los debemos cuidar y después, que hagan su dibujo y nosotros podremos encargarnos de entregarlos al IMIPE, o bien, la otra propuesta es abrimos el evento para un fin de semana en el que podamos invitar a más niños y realizar una jornada con acuarelas o colores…

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Así me lo imagino. Ponemos una carpa como la que se puso el 16 de septiembre, ponemos mesas pequeñas…

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Pero los recoges y los entregas en el IMIPE.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Mejor aún: vienen las autoridades del IMIPE y observan que es un esfuerzo del Instituto de Crédito con el *3er Concurso Estatal de Dibujo Infantil "Así cuido mis datos personales en las Redes Sociales"*, comenzando con los hijos de los trabajadores y algunos otros familiares, hacemos un eventito de dos horas, así como cuando nos acompañaron a lo de los arbolitos, ellos tienen que estar aquí con nosotros.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Y si vienen.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Ellos tienen que estar con nosotros.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Tomamos la foto, la conferencia y nosotros sólo esperamos a que ellos hagan su dibujo y en la parte de atrás, escriban sus datos y si son 50 dibujos, se juntan y se le entregan al IMIPE para que entren al Concurso. Me parece que está bien. ¿Cómo ven? A mí me parecería maravilloso si ellos estuvieran en el Zócalo, en una carpa en un evento y nosotros nos sumamos con nuestros niños. ¿Qué pasaría si fuera en el Zócalo? Pues que si va pasando un niño o cinco, los sumas y así está muy bien.

¿Por qué no se lo planteas así al IMIPE? Los empujamos para que lo hagamos en el Zócalo. Algo así como con las carpas que tienen los compañeros, sencilla, en la que no se necesita ni templete ni nada. Todo en el piso se puede llenar hasta de fomi y que los niños más pequeños, si lo desean, se tiren en el piso para hacer su dibujo. Por favor, Licenciada Argelia, ¿podrías instruir a Rubén para que lo twitee? Yo, de manera personal ya lo hice.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Muy bien. Tomo nota y me pongo a trabajar con ellos. Por lo pronto, es todo lo que debo informar. ¿Alguien tiene algún comentario adicional al respecto?

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Sí, yo. La sesión pasada, cuando nos informaste sobre la otra campaña, llamé a Rubén y a Fernando y les pedí una propuesta de trabajo, qué sabes al respecto.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Nada. No hay tal.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Al terminar, les pides que vengan a mi oficina.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Sí. Presidenta, el noveno punto es relativo a la clausura de la sesión, por lo que le informo que se han agotado todos los puntos del orden del día.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Una vez agotados los puntos del orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Ordinaria 141a, siendo las 9 horas con cincuenta y cuatro minutos del día en que se actúa.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

SESIÓN ORDINARIA CT/141a/2016 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016
Foja **28**

INTEGRANTE	FIRMA
C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M	[redacted]
C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	[redacted]
Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	[redacted]
L. A. E. Raúl Álvarez Chávez, en representación de la C. P. Blanca Reynaud Guzmán, Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M, Integrante del Comité de Transparencia.	[redacted]
C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M, Integrante del Comité de Transparencia.	[redacted]
L. A. T. I. Juan Manuel Castelazo López, Coordinador General de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales del I.C.T.S.G.E.M, INVITADO PERMANENTE	[redacted]
Lic. Sayra Elizabeth Martínez Díaz, Subdirectora de Administración del I.C.T.S.G.E.M, INVITADA	[redacted]
Lic. Argelia Chávez Herrera, Subdirectora de Informática del I.C.T.S.G.E.M, INVITADA	[redacted]
Lic. Yazmín Valero Luna, Subdirectora de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M, INVITADA	

--ooOoo--